



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 039, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-115-2023, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

### COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **14:00 horas** del día **17 del mes de octubre del año de 2023**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de la administración pública estatal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los integrantes del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa (COEES), servidores públicos, testigo social y licitantes y observadores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la **convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. 039**, Concurso **No. OPUU-EST-LP-115-2023**, para realizar los trabajos de la obra denominada **“REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA”** de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, LOPSRMES; y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Presidió este acto el Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del COEES, **Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaría de Obras Públicas (CONVOCANTE), **Alan Rodríguez Félix**, Subjefe de Departamento, de la CONVOCANTE; y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa la ciudadana **Dulce María Moraila Castro**. -----

Presentándose el testigo social designado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, el **C. David Japhet Harper Chávez**. -----

Previo solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. **C. JOSÉ JESÚS BÁEZ PÉREZ**, en representación de sí mismo.
2. **C. Carlos Angulo M.**, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES Y BIENES RAÍCES VICTORIA, S.A. DE C.V.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 039, CONCURSO No. OPU-EST-LP-115-2023, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

Conforme a las bases de esta licitación, en el caso la CONVOCANTE estableció que las solicitudes de aclaración se podrían entregar personalmente en su domicilio en archivo electrónico Word o enviarse a través del correo electrónico [abraham.serrano@sinaloa.gob.mx](mailto:abraham.serrano@sinaloa.gob.mx), a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora fijada para realizar esta junta de aclaraciones; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas o ser enviadas, **fue el día 16 del mes de octubre del año de 2023, hasta antes de las 14:00 horas**".

Personalmente en el domicilio de la CONVOCANTE **no se entregó solicitud alguna** de aclaración a la convocatoria. -----

El correo electrónico [abraham.serrano@sinaloa.gob.mx](mailto:abraham.serrano@sinaloa.gob.mx) **registró una (01) solicitudes** de aclaración enviadas por ese medio, dentro de la fecha y hora límite que se tenía. -----

El licitante no presente que entrego su solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acredito su inscripción a la licitación pública; expreso su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDA**, fue la siguiente:

1. C. Cruz Molina Armenta, en representación de la empresa XV ELECOTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Escrito y solicitud que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a las solicitudes de aclaraciones que fueron admitidas de la siguiente manera;

1. LICITANTE: XV ELECOTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1.-EL CONCEPTO NUM. TBO8.- SUMINISTRO DE TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE PARED SOLIDA, SERIE 20 DE 20 MM (8" ) DE DIAMETRO CON JUNTA HERMETICA DEL CATALOGO DE CONCEPTOS PRESENTA LA CANTIDAD <b>1,939.72 ML</b> Y EL EN PROYECTO TIENE LA CANTIDAD DE <b>1,200.75 ML</b> , PREGUNTA ¿CUAL ES LA CANTIDAD CORRECTA?.	<b>R= 1,939.72 ML</b>
2	2.-SI EN EL CONCEPTO TBO8 QUE EL CATALOGO DE CONCEPTOS TIENE LA CANTIDAD DE <b>1,939.72 ML</b> CAMBIA CON EL PROYECTO A LA CANTIDAD DE <b>1,200.75 ML</b> , COMO SE MENCIONA EN LA	<b>R= CORRECTAS</b>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 039, CONCURSO No. OPU-EST-LP-115-2023, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

**PREGUNTA NO. 1, PREGUNTA ¿LAS CANTIDADES DEL CATALOGO DE CONCEPTOS SON CORRECTAS O CAMBIAN?**

EN LA PARTIDA **E1 RED DE DRENAJE:**

A).- **AGP1.-** TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO ESTABLECIENDO EJES Y NIVELETAS DE REFERENCIA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, **CANTIDAD 2,842.05 ML**

B).- **AGP2.-** EXCAVACIÓN CON MÁQUINA PARA ZANJAS HASTA 4.00 M. DE PROFUNDIDAD EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, EXCEPTO ROCA FIJA EN ZONA "B". INCLUYE: AFLOJE Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL, AMACIZE Y LIMPIEZA DE LA PLANTILLA Y TALUDES, REMOCIÓN, TRASPALEOS Y CONSERVACIÓN DE LA ZANJA HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERIA. MEDIDO EN ZANJA, **CANTIDAD 3,642.00 M3**

C).- **AGP3.-** EXCAVACIÓN CON EQUIPO MECANICO PARA ZANJAS EN MATERIAL III (EN ROCA FIJA), HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 2 M. INCLUYE: AFLOJE Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL, CONSERVACIÓN DE LA EXCAVACIÓN HASTA LA INSTALACIÓN SATISFACTORIA DE LA TUBERIA MEDIDO EN OBRA, **CANTIDAD 397.92 M3**

D).- **AGP7.-** RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE EXCAVACIÓN A DONDE NO CAUSE DAÑOS A TERCEROS, INCLUYE: CARGA MECANICA Y DESCARGA A VOLTEO, **CANTIDAD 2,308.56 M3**

**HOJA 2 DE 2**

E).- **AGP4.-** PLANTILLA APISONADA CON PISON DE MANO EN ZANJAS. INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DEL CANAL EN LA ZONA DE CAMPANA PARA PERMITIR EL APOYO COMPLETO DE UN CUADRANTE DE LA TUBERIA, SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (LIMO), TODOS LOS TRASPALEOS Y ACARREOS. MEDIDO COLOCADO, **CANTIDAD 235.04 M3**

F).- **AGP5.-** RELLENO ACOSTILLADO CON PISONES DE CABEZA ANGOSTA Y PLANA APLICANDO EN CAPAS SUCESIVAS DE 10 CM DE ESPESOR (HASTA 30 CM ARRIBA DEL LOMO DEL TUBO). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (LIMO), TODOS LOS TRASPALEOS Y ACARREOS. MEDIDO COLOCADO, **CANTIDAD 1,218.88 M3**

G).- **AGPRC.-** RELLENO COMPACTADO AL 95% PRUEBA PROCTOR CON EQUIPO MANUAL BAILARINA, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, INCLUYE: TENDIDO DE MATERIAL, HUMEDECIMIENTO, COMPACTACIÓN,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 039, CONCURSO No. OPU-EST-LP-115-2023, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

	<p>HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO, CANTIDAD <b>2,258.87 M3</b></p> <p>H).- AFINE.- AFINE Y COMFORMACION DE CALLES, A TODO LO LARGO Y ANCHO DE LAS MISMAS, EN UN ESPESOR DE 10 CMS, DEJANDO BOMBEOS Y CUNETAS, INCLUYE: EL EQUIPO MECANICO NECESARIO, CANTIDAD <b>17,036.96 M2</b></p> <p>I).- *TEMP15.- SUMINISTRO E INSTALACIOND DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL A BASE DE CINTA PLASTICA DE 7.50 CM DE ANCHO, DE COLOR AMARILLO, CON LA LEYENDA "PRECAUCION", LA CUAL SE COLOCARA DENTRO DE LA ZANJA, A LA ALTURA DEL RELLENO COMPACTADO, A 30 CM SOBRE EL LOMO DEL TUBO, CANTIDAD <b>2,842.05 ML</b></p>	
3	<p>3.-EL CONCEPTO NUM. <b>ITB08.-</b> INSTALACION DE TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE PARED SOLIDA SERIE 20 DE 20 MM (8") DE DIAMETRO, INCLUYE: PRUEBA DE TUBERIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, DEL CATALOGO DE CONCEPTOS PRESENTA LA CANTIDAD <b>1,939.72 ML</b> Y EL EN PROYECTO TIENE UNA CANTIDAD DE <b>1,200.75 ML</b>, PREGUNTA <b>¿CUAL ES LA CANTIDAD CORRECTA?</b></p>	<p><b>R= 1,939.72 ML</b></p>
4	<p>4.-EL CONCEPTO NUM. <b>TBO18.-</b> EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DICE: SUMINISTRO DE TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE PARED SOLIDA, SERIE 20 DE 450 MM (18" ) <b>DE DIAMETRO</b> CON JUNTA HERMETICA Y EN EL PROYECTO TIENE UN <b>DIAMETRO DE 40CM (16")</b>, PREGUNTA <b>¿CUAL ES EL DIAMETRO CORRECTO?</b></p>	<p><b>R= 450 MM (18") DE DIAMETRO</b></p>

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**SINALOEA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 039, CONCURSO No. OPU-EST-LP-115-2023, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOEA.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **14:45** horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. - - - - -

Por el **COEES**:

C. Raúl Francisco Montero Zamudio,  
Subsecretario de Programación y Contratos, y  
Presidente Suplente del COEES.

Por la **CONVOCANTE**, Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

C. Alan Rodríguez Félix,  
Subjefe de Departamento de la  
Dirección de Estudios y Proyectos.

C. Abraham Serrano Vargas,  
Jefe del Departamento de Concursos y  
Contratos de la Dirección de Contratos

Por la **Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa**:

C. Dulce María Moraila Castro

**TESTIGO SOCIAL:**

C. David Japhet Harper Chávez

**OBSERVADORES:**

C. JOSÉ JESÚS BÁEZ PÉREZ	
CONSTRUCCIONES Y BIENES RAÍCES VICTORIA, S.A. DE C.V.	